



**Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.**

**Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017  
Suministro de chaleco Balístico Mínimo nivel III-A Con dos placas balísticas para escalar a nivel IV**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Tula de Allende, siendo las 11:00 horas del día 27 del mes de julio del año 2017, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo., Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción II, 33, 33 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45, 46 y 77 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta notificación de las invitaciones a los licitantes participantes que para este concurso fueron tres acreditándolo con copia simple de los acuses de recibido por cada proveedor invitado y una vez verificada la publicación de la presente invitación en el sistema CompraNet, se procede a lo siguiente:

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

**Se deberán presentar muestra física de los dos modelos de chaleco, con sistema Molle y con sistema de hombre caído.**

**ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES**

1.- Se verificó que el Licitante COMARSE, S. A. de C. V., presentó escrito de manifestación de interés en participar, así mismo de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta Invitación, se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma:

1. La muestra de chalecos se deberá presentar en color azul o negro

Respuesta: NEGRO

2. La muestra se presentara con alguna leyenda en la parte posterior y alguna insignia en la parte de frente?

Respuesta: Se deberán presentar con insignia al frente y leyenda de "Policía Municipal" en la parte posterior en dos líneas.

3. En caso de ser afirmativa su respuesta serán en serigrafía y bordado, favor de indicar medidas y si son desmontables o bordadas directamente a la prenda

Respuesta: Bordado y fijo, con medidas de acuerdo al manual de compra de COMARSE

4. Se solicita a la convocante que el chaleco y la placa sean de la misma marca uno stand alone, que ambos cuente con certificación a favor del mismo fabricante y que la placa estén a nombre del mismo fabricante, ¿se acepta?

Respuesta: SE ACEPTA

**OPERADO**  
**SINDICATURA HACENDARIA**  
**Lic. Jannet Arroyo Sánchez**

2.- Se verificó que el Licitante COP MAN, S. A. de C. V., presentó escrito de manifestación de interés en participar, así mismo de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta Invitación, se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma:

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

**Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos**



**Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.**

**Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017  
Suministro de Chaleco Balístico Mínimo nivel III-A Con dos placas balísticas para escalar a nivel IV**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

1. Se solicita a la convocante que la documentación presentada en la apertura de procedimiento por invitación a cuando menos 3 personas, sea copia simple y en caso de ser adjudicado presentar documentos originales para cotejo, se acepta?

**Respuesta: SE ACEPTA**

2. DOCUMENTO X, para la norma solicitada en este punto no hay laboratorio que la certifique, por esta razón solicitamos a la convocante solo presentar certificado NIJ STD 0101.06, se acepta?

**Respuesta: SE ACEPTA**

3. Para la presente licitación, se solicita a la convocante no presentar muestra física se acepta?

**Respuesta: SE RECHAZA**

4. De requerir muestra física, solicito a la convocante me indique en que talla la requiere

**Respuesta: MEDIANA**

3.- Se verificó que el Licitante ROGELIO MENDOZA SIERRA presentó escrito de manifestación de interés en participar, así mismo de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta invitación, se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma:

**1.1 Plazo y condiciones de entrega**

¿Puede la convocante aceptar un plazo de entrega de 15 días a partir que la convocante emita el fallo?

**Respuesta: NO SE ACEPTA**

**OPERADO**  
SINDICATURA HACENDARIA  
Lic. Jannet Arroyo Sánchez

**OPERADO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULA DE ALLENDE, HGO.

**1.2 Condiciones de pago**

¿Puede la convocante otorgar un anticipo del pago a la firma del contrato pedido?

**Respuesta: Se otorgará un 30% de anticipo, debiendo entregar fianza por el 100% del anticipo otorgado.**

**1.11 Garantías**

Mi representada podrá entregar en menos de 10 días ¿Puede eximir de la entrega de la fianza de dicha garantía?

**Respuesta: SE ACEPTA**

**OPERADO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULA DE ALLENDE, HGO.

**ANEXO TECNICO**

Se solicitan una serie de cartas y certificados ¿Estos pueden ser en copia?

**Respuesta: SE ACEPTA**

Y para el concursante adjudicado presentarlos en original ¿se acepta?

**Respuesta: SE ACEPTA**

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017 convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

**Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos**



## Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017  
Suministro de Chaleco Balístico Mínimo nivel III-A Con dos placas balísticas para escalar a nivel IV

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:45 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

#### Servidores Públicos Designados

Cargo	Nombre	Firma
Presidente: Oficial Mayor	Profr. Víctor Rufino Martínez	
Secretario Técnico: Tesorera Municipal	L. C. Gloria Figueroa Jiménez	
Vocal: Secretario Municipal	Lic. Octavio Magaña Soto	
Vocal: Director de Obras Públicas	Ing. Amador Falcón Sandoval	
Vocal: Contralor Municipal	Lic. Emmanuel Chacón Estrada	
Vocal: Director de Maquinaria	Ing. Leopoldo Torres Martínez	
Vocal: Secretario de Seguridad Pública	Daniel Hernández Martínez	
Vocal: Coordinación Jurídica	Lic. Ana Laura Neri Martínez	
Vocal: Enlace FORTASEG	c. Lesly Yadira Reyes Sánchez	
Representante de la Secretaría de Contraloría Gubernamental	NO SE PRESENTÓ	
Licitante: COMARSE, S. A. de C. V.	José Carlos Mendoza G.	
Licitante: COP MAN, S. A. de C. V.	Stephanny Zamudio Aguillón	
Licitante: ROGELIO MENDOZA SIERRA	Rogelio Mendoza Sierra	

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

Un Buen Gobierno Municipal Promiso de Todos



**Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.**

**Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017  
Suministro de chaleco Balístico Mínimo nivel III-A Con dos placas balísticas para escalar a nivel IV**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante que asiste al acto	Firma
Licitante: COMARSE, S. A. de C. V.	Jesse Carlos Mendoza	
Licitante: COP MAN, S. A. de C. V.	Stephanny Zamudio	
Licitante: ROGELIO MENDOZA SIERRA	Rogelio Mendoza Sierra	

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas Presencial Nacional No. IA-813076978-E11-2017, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

**Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos**

Plaza del Nacionalismo s/n, col. Centro  
Tula de Allende, Hgo. c.p. 42807

Teléfono: 01 (773) 73 2-00-02  
73 2-11-83 73 2-14-98